



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
ÁREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA
SERVICIO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA, DE 19 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, 16 DE ELLAS POR TURNO LIBRE Y 3 POR TURNO DE MOVILIDAD, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022, 2023 Y 2024 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA.

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS

El Tribunal Calificador anuncia que, para la realización del llamamiento a las **pruebas físicas** se seguirá el orden establecido por sorteo público (BOP nº 21, de 2 de febrero de 2026), comenzando por la letra "P" del primer apellido, **convocando a la realización de las mismas, el viernes 13 de febrero de 2026, en la pista de atletismo del campo anexo al Estadio de los Juegos del Mediterráneo, calle Alcalde Santiago Martínez Cabrejas s/n de esta ciudad, a las personas aspirantes con el siguiente orden:**

Día 13/02/2026 a las 08:30 horas:

APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I.
DESDE	PADIERNA LÓPEZ, GERMÁN JESÚS	***5131**
A	FERNÁNDEZ LARIOS, FRANCISCO	***0275**

Día 13/02/2026 a las 11:30 horas:

APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I.
DESDE	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, BLAS ENRIQUE	***1850**
A	OVALLE LAFONT, CARLOS	***3523**

Se recuerda a los aspirantes que **el llamamiento es único**, de conformidad con la base nº 8.2 de la convocatoria.

Igualmente, de conformidad con la base nº 10 de la convocatoria, las personas aspirantes deben tener presente que, para la realización de las pruebas físicas, **deberán presentarse provistas de D.N.I y atuendo deportivo**. Asimismo, deben entregar al Tribunal Calificador un **certificado médico** en el que se haga constar que la persona aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas, establecidas en las bases de la convocatoria, **que deberá ser expedido por el facultativo correspondiente con una antelación a la fecha de comienzo de las pruebas de no más de una semana**.

Las personas aspirantes **deberán permanecer atentas a las novedades relativas a este proceso en atención a posibles informaciones y avisos** que serán puntualmente publicados mediante anuncio a través de la web municipal (www.almeriaciudad.es).

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Juan Antonio Almansa Cañizares